

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
SECRETARIA MUNICIPAL /

CONCEJO MUNICIPAL

095º SESIÓN ORDINARIA

Con fecha, 15 de Febrero de 2011 y siendo las 10:12 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Miriam Soto Quezada y los Sres. Claudio Veloso Vallejos, Sergio Espinoza Almendras, Germán Sepúlveda Mellado, Omar Eduardo Parra Lagos, Fernando Melo Rodríguez. Por ausencia del Sr. Alcalde titular preside la reunión el Sr. Concejel Don Claudio Veloso Vallejos y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Presidente abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad y de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

- 1.- **LECTURA Y APROBACIÓN ACTA
SESIÓN Nº 086**
- 2.- **CORRESPONDENCIA**
- 3.- **INFORME DEL ALCALDE**
- 4.- **INFORME DE COMISIONES**
- 5.- **VARIOS**

El Sr. Presidente somete a aprobación el acta de la Sesión Ordinaria Nº 086 de fecha 18 NOV 2010, la que es aprobada sin observaciones.

2.- **CORRESPONDENCIA**

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) **Correspondencia recibida**

No hay

b) **Correspondencia despachada**

No hay

3.- **INFORME DEL ALCALDE**

El Sr. Alcalde Subrogante don Leonardo Barriga Curilemo, informa al Concejo lo siguiente:

- a) El Sr. Alcalde, don Rodrigo **Tapia** está haciendo uso de su feriado legal.
- b) Hace mención de la contaminación de los sectores de Bajo Duqueco y Las Águilas por el alto tráfico de camiones que transportan madera. Forestal Mininco está cumpliendo con regar los caminos en el sector de Bajo Duqueco, ese camino fue tomado por los vecinos y detenido el tránsito, es por eso que se ha cumplido con regar. Además la Municipalidad con camión aljibe a contribuido a dar solución esporádica a los vecinos. Lo que ellos plantean es una solución integral que tiene que ver con mejorar el camino con asfalto, el Gobierno Regional no lo tiene considerado dentro de sus prioridades, uno de los nudos que tiene este proyecto es el puente, lo otro es que ha habido un incremento de la población y un mayor tráfico que no permite cumplir con los requisitos de transitabilidad, por otro lado se está viendo con la Sra. Patricia Salorte la forma de efectuar un recorrido por distintos caminos susceptibles de ser mantenidos con la posibilidad de ser reparados cuanto antes.



- c) Se llevó a cabo con éxito la XI versión del festival del Palomilla, se está en la etapa de rendición de cuenta al Gobierno Regional.
Como Alcalde subrogante enviará una nota de agradecimiento al Alcalde de Los Ángeles por las facilidades que dio al BAFOLA para que participara en la segunda noche del Festival, como también a Carabineros por la seguridad de los artistas y del público.
- d) El cuerpo de bomberos merece un reconocimiento especial, porque ha estado repartiendo agua en diferentes sectores afectados por la sequía, se envió en la semana un informe ALFA de la unidad de emergencia, alrededor de quinientas personas están siendo atendidas, se ha pedido también a la Gobernación para que se puedan financiar con fondos regionales, a lo menos cincuenta bidones y se ha remitido a solicitud del Sr. Gobernador, tres cotizaciones para la contratación de un camión aljibe que pueda colaborar con esa tarea.
- e) Se sostuvo reunión con directores de INDAP en relación al tema de PRODESAL.
- f) En el transcurso de la semana recién pasada el INE daría una clave que permita acceder a la DIPRES que pudiera tener recursos para poder arrendar dependencias que permita cobijar al personal que va a trabajar en el Pre-CENSO, va a llegar un convenio donde se van a establecer las obligaciones de los Municipios y del INE, mientras tanto, lo que se ha dicho es que el INE va remitir los curriculum de las personas a contratar, a capacitar, a pagar y eventualmente va a despedir a aquellas personas que no estén dando cumplimiento con las exigencias del INE en el PRECENSO 2011 y CENSO del 2012, este trabajo es de vivienda y población, lo que significa recorrer durante tres o cuatro meses la comuna. Él quedó como delegado comunal, por decisión del Sr. Alcalde, optó por ir al Gobierno Regional ya que la información que debió llegar hace dos semanas tiene cierto retraso y lo que interesa es obtener un compromiso, como por ejemplo, el que se tuvo con el encargado regional, como es su beneplácito para arrendar una camioneta, ya que el problema que se tiene, además de personal, es de implementación, no se puede sacar un computador del Departamento Social o de Secretaría, porque se va a dejar desmanteladas algunas áreas, lo que dice el encargado regional es que es factible de que se pueda comprar un par de computadores, arrendar una oficina, se cumplió con el objetivo de tener cierta tranquilidad, porque frente a la incertidumbre de cómo enfrentarlo y de costo, y en término de plazos se optó en ir y conversar directamente la situación, es la primera comuna que llega a Concepción por el tema de Pre-CENSO. Habrá una persona a cargo en estas dos etapas de Pre-CENSO y CENSO, los encargados municipales tienen la responsabilidad en ambos casos, pero los encargados del INE van a estar solamente en el Pre-CENSO. En términos de responsabilidad en el CENSO y en términos de supervigilar, controlar las actividades, cuando en las capacitaciones del personal del INE y de todo el personal de terreno no están los encargados municipales, la idea es que se incorpore ya que finalmente va a ser un elemento que sólo acompaña, pero se está diciendo que debe tener responsabilidad.

Sr. Espinoza consulta en relación a la oficina para el Pre Censo, si se va arrendar o se verá la posibilidad de una de infraestructura del sistema.

Sr. Barriga, responde que se verá una forma ya que en un principio partiría en el mes de junio, ahora se corrió la fecha y se habla del mes de octubre, en cuanto al cobro y los medios con que se pudiera contar el INE lo va a certificar en un convenio, que seguramente va a ser firmado por el Alcalde, la Gobernación o bien alguna autoridad del INE representado en cada una de las comunas.

Sr. Espinoza, hace mención que en las dependencias de la sala Multiuso existen dos oficinas que no se están ocupando y que nunca se les ha dado un destino. En un principio se habían considerado para sedes de clubes deportivos y cree que se les pudiera dar uso. Inclusive recuerda haberlas sugerido para que funcionara la radio comunitaria ahí y así evitar pagar un arriendo ya que a ambos lados de esa dependencia hay oficinas y que no son pequeñas, y están abandonadas, además cuentan con baño. Es importante considerar el destino que se les va a dar.

4.- INFORME DE COMISIÓN

No hay

5.- VARIOS

Sr. Veloso, ofrece la palabra.



- a) **Sra. Miriam Soto**, hace mención a lo dicho por el Sr. Barriga en relación a la visita de Las Águilas, Bajo Duqueco, referente al polvo. Pero indica que se han olvidado de un sector urbano que es el camino a San Lorencito y le gustaría saber cuándo se le dará una solución, ya que los vecinos culpan a los Concejales.

Hace un alcance sobre el tema el Concejal **Sr. Sepúlveda** diciendo que ocurre lo mismo con calle Maipú y Vicuña Mackenna.

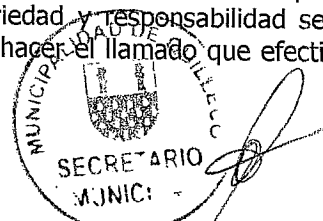
Continúa la **Sra. Miriam** diciendo que calle Maipú tiene un tráfico alto, tiene entendido que a veces la riegan.

Indica también que los vecinos del acceso a San Lorencito no han hecho una toma de terreno por no perjudicar, pero han expresado su malestar al respecto, se sienten totalmente abandonados desde la intersección de calle Ercilla y Arturo Prat. Esa fue promesa del Alcalde cuando estaba en periodo de campaña, que esa sería su prioridad, también recuerda que ella se lo mencionó cuando partió el Concejo y le dijo que lo esperara, que estaban recién partiendo, pero ya han transcurrido dos años y no hay solución, sería bueno tenerlo en consideración para darle solución este año, tiene entendido que se están haciendo gestiones con FRONTEL para reubicar algunos postes para ensanchar la calle. Lo que pide es que haya preocupación por el polvo.

- b) **Sr. Melo** indica que sobre la contaminación en el tema forestal hay un acuerdo por años, es un compromiso que tiene la empresa forestal, hay un documento que firma el presidente de la Junta de Vecinos y después hay un tema de responsabilidad de la empresa, el presidente puede reclamar a la persona indicada o de lo contrario el acuerdo es que las comunidades cortan el camino, lo que pasa es que hay una desinformación total en el resto de la comunidad rural en el tema de la contaminación de los caminos, ya que no todas las comunidades asisten a las reuniones de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, las organizaciones territoriales en este caso son las que tienen la responsabilidad de hacerlo, pero el acuerdo está hace años, el deber de los vecinos es informar a los guardabosques o de lo contrario al encargado de transporte y ahí ser derivado a la empresa. Si ellos no dan solución los vecinos se toman los caminos, indica que él partió tomándose el camino de El Guindo en tres o cuatro oportunidades y fue él quien les digo a Cañicura, Bajo Duqueco y al resto de los vecinos que se querían tomar tierras que no hieran nada, que llegaran a un acuerdo, se trabajó mucho en ese tema, lo que falta es que la comunidad tenga información el nexo de comunicación está con el encargado de la empresa. Hay normas que están en ejercicio, basta que en un sector, dos juntas de vecinos, como es el caso de Las Águilas, Ramadilla, Manzanal, Cañicura, hagan un reclamo por escrito y al tomar esos bosques dejan de ser intervenidos porque están causando un daño a la comunidad, las normas internacionales las tienen que responder porque o si no se quedan sin la certificación previa, por lo tanto, no pueden trabajar en esos bosques, lo que falta es sólo la coordinación.

Sr. Barriga, indica que mañana se sostendrá la tercera reunión con Forestal Mininco, el tema se vio con don Mario Benavente, jefe de área, Minico está con intención de hacer algunas acciones concretas en la comunidad más allá del tema del riego, lo que dice el Concejal es efectivamente así, cuando dispusieron un camión aljibe para Bajo Duqueco era porque tenían faenas, ellos calculaban cinco a seis días de pasadas del camión aljibe y no están pasando, la comunidad reclamó y tuvo su efecto.

- c) **Sr. Veloso**, comenta que él ha estado transitando por el camino a Tinajón lo hace bastante temprano alrededor de las 07:30 de la mañana y a esa hora vio cuatro camiones aljibes que tenía contratados la empresa Mininco para el riego del camino, coincidió que los días que pasó estaban los cuatro camiones estacionados y de vuelta en la tarde como a las 17:30 nuevamente estaban estacionados. Se dirigió a Mininco y comentó la situación se enteró que ellos estaban pagando un servicio, pero los conductores de los camiones no lo estaban prestando, por lo que tuvieron que hacerse presente en el sector y ahora se mantiene el camino regado, los camiones están haciendo el trabajo. Lo que faltaba de parte de la empresa era fiscalización.
- d) **Sr. Sepúlveda**, se refiere a las próximas reuniones agendadas para el mes de febrero en relación al Concejo, se había tomado el acuerdo de invitar a Mininco y las empresas acá junto con el Boldal y la empresa de buses Cometa, indica que le gustaría que ese acuerdo se respete y que se hicieran las invitaciones, si bien está confirmado el Boldal al parecer lo que se había dicho en un principio no ha habido mucha gestión con confirmar al resto, por lo que sugiere se considere con más seriedad a los planteamientos que se hacen en el Concejo, porque al parecer en puntos varios generalmente cuando se hacen las denuncias es muy poca la gestión que se ve, en relación a buscar soluciones a los problemas planteados y particularmente en esto que es tan importante, los Concejales que están en contacto con las comunidades tengan la posibilidad de mediar frente a estas empresas, para ver que otras posibilidades de trabajo se pudieran tener en la comuna más allá de los impactos que estas generan, cree que sería bueno que con esa misma seriedad y responsabilidad se pudiera acceder a esa instancia y tener la información. En un principio hacer el llamado que efectivamente



se consideren los acuerdos que se toman y que se traiga a estas empresas de forma periódica para conversar con el Concejo y ver de qué manera se puede mejorar las relaciones y ellos contribuir de otra forma al bienestar de la comunidad como lo han venido haciendo y que eso facilite al Municipio mejorar la gestión en relación a la carencia de recursos que se tiene.

Consulta si se están actualizando los archivos de actas que están en la entrada del Municipio, ha visto que están atrasadas.

Señala que en el verano es entendible que la mayoría de los funcionarios se encuentran de vacaciones, hay problemas con la obtención de mano de obra en el patio, pero aún así cuando el Concejo defiende la postura del desarrollo económico de hacer más atractiva las comunidades para los turistas no se puede permitir que haya la cantidad de basura que se ve en las plazas, las canchas y las calles, algo está pasando, existe un relajamiento que no le hace bien a la imagen del Municipio, cree que se deben dar las condiciones básicas de limpieza e higiene para que la percepción que tiene la gente que viene de otros lugares, sea mejor, no se puede permitir que haya tanta basura.

Por último hace mención que el sector de Villa Alegre ha habido un problema permanente con el trabajo que está realizando la piscicultura, en el que interviene el estero Pichicoreo, ha habido bastante problema ya que se está contaminando muy fuertemente el sector, hace el llamado a través del Municipio de poder contactar a la SEREMI respectiva y poder realizar la fiscalización, para así poder intervenir en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que viven en el sector.

Sr. Barriga, responde que ayer estuvo viendo el tema del retiro de basura en Canteras, Villa Mercedes y Quilleco, el que será retomado a partir del día de mañana.

Existen espacios como para que se generen microbasurales, pero se está trabajando y enviará por correo al Concejal la candelarización que se hizo para la limpieza.

No tenía información en relación a la piscicultura, pero dentro de las actividades que tiene para mañana en Los Ángeles, pasará por la SEREMI de salud a tratar el tema.

Sobre el tema del agua va a llegar un camión aljibe en el mes de marzo, se sabe que se debe repartir agua a la gente de los sectores que lo necesitan.

Interviene el Concejal **Sr. Melo** diciendo que el tema de la certificación de las forestales es para la comunidad y no apunta a lo que se refiere el Administrador, sino es ver que es lo que la comunidad necesita de forestal Mininco, un tema recurrente es el de la sequía y que seguirá en el tiempo. Él como es campesino y ha vivido en carne propia el tema del agua a través de los años, está muy claro y consciente lo que ha significado la intervención de las empresas forestales en lo que se refiere a que se vayan secando las aguas de las vertientes.

Apoya lo que dice el Concejal Sepúlveda en relación a invitar a la mesa a los representantes de las empresas ya que él conversó con uno de ellos y ellos estarían dispuestos si es petición de la comunidad o de los vecinos y pedirles la colaboración en la profundización de pozos, si bien es cierto, que la Municipalidad entrega agua para beber a la gente no se cuenta con agua para los animales ni cultivos. Cree que una de las exigencias que habría que hacer es la colaboración en el tema de las aguas y profundización de los pozos para todos los vecinos y con eso se evita el gasto de los camiones aljibes. Lo ideal es que cuando se invite a esas autoridades pedir lo que la gente necesita y no lo que ellos ofrezcan o lo que puedan dar, ya que se debe ver la realidad de la comuna. También considera importante invitar a las empresas hidroeléctricas.

Sr. Veloso, hace un alcance en relación a la profundización de pozos, si existe pozo de noria la única forma de profundizarlos es en forma manual, ya que la tecnología que hay para pozos profundo es seis u ocho pulgadas y esos deben partir de cero, es la única forma que puedan ir sacando los residuos, en los pozos grandes no se puede, no hay forma de llevar hacia arriba los desechos, en ese caso habría que hablar de hacer pozos nuevos, para tener agua permanente, haciéndolos de profundidad de unos cuarenta metros.

Lo que comentaba el Concejal Melo ya se había tocado anteriormente, lo que se necesita es soluciones definitivas, lo de los camiones aljibes son soluciones de parche, es solo para la emergencia, si se lograra como Municipio establecer al menos un pozo profundo por sector, sería una solución importante, ya que al menos los vecinos sabrían donde dirigirse para sacar agua y no que ande una camioneta entregando agua hasta el último punto de la comuna, sería un gran avance que se podría lograr.

Sr. Barriga, dice que el compromiso con Forestal Mininco es que se pudiera establecer en el sector Los Naranjos que ellos concurrían hacer pozos profundos ya que esa fue su propuesta. Como decía anteriormente mañana se reunirá con la empresa y verán cuales pueden ser los avances que pueden hacer en la comuna.

- e) **Sr. Espinoza**, hace uso de la palabra e indica que referente a todos los temas que se están tocando, en el Concejo se dijo que las comisiones iban a elaborar un sistema de trabajo para ver qué es o que se iba a pedir a las empresas referentes a cada sección que le corresponda a cada comisión, para sacar el mayor provecho a las invitaciones que se pretenden hacer, especialmente a Mininco, Celco, el Boldal, las empresas hidroeléctricas, como Central Colbún, Quilleco, porque ellos pueden hacer



grandes aportes en la medida que el Concejo se trate de acercar y pedir, ya que no es un favor que harían, dentro de su funcionamiento ellos tienen establecido prestar colaboración, está considerado dentro de su presupuesto, cree que se ha desperdiciado por años, sobre todo con Colbun que es una empresa que debe arrojar las mayores divisas de la venta de energía y no se ha tocado absolutamente nada, se hizo la entrada del Municipio que lo consideraron como un regalo, pero era su deber, porque si causan el daño en algún lado tiene que tratar de compensar en otro. Considera que antes de hacer una invitación habría que darse el trabajo como comisión y ver qué se necesita, de lo contrario se va a seguir en los mismos temas y no se les va a dar un corte, no se van a poner de acuerdo, lo ideal es pedir cosas que beneficien a la comuna de acuerdo a las distintas áreas que corresponda trabajar.

Otro tema es felicitar al Municipio por la elaboración del último Festival, es un festival bastante más profesional que los anteriores, fue una actividad relevante, muy bien organizada, los artistas de primer nivel, la gente que asistió sobre todo el primer día fue impresionante y eso hace decir que ha ido mejorando el nivel y los artistas que vienen atraen público, la gente lo disfrutó no hay nada que envidiar a eventos que se hacen en otros lados, considerando los mínimos recursos con que se cuenta, ya que otros tienen el triple de recursos, pero eso arrojó también toda la crítica que se ha dicho de la suciedad, la basura, no se previno esa situación, el Municipio se preocupó de hacer esto muy bien, pero no del retiro de basuras, lamentablemente se hace en un recinto que es para otro destino, que es el deporte y al día siguiente se ocupaba, vienen visitas de otras comuna donde hay estadios muy preciosos, la imagen que se presenta es muy desagradable, sin ir más lejos este domingo ocupó el estadio el Club Deportivo Juventud y lo encontró en pésimas condiciones. La crítica no es para decir lo que realmente ahí había, sino que para decir que se desperdicia personal cuando se contrata para desarrollar la actividad; para los festivales o para las ferias se contrata nocheros, guardia, cuidador, cree que a esas personas hay que sacarle un mayor provecho, deberían terminar sus faenas entregando el recinto limpio, pagarles un poco más y así tratar de aprovechar el recurso cuando se tiene la oportunidad de contratarlos. Ni el Alcalde, ni el Concejo, ni nadie va a satisfacer a la comunidad explicándoles a la gente que no tiene gente o que no tiene plata, porque hace sentir una mala gestión, dice: "**uno puede ser muy pobre en su casa pero no la puede tener sucia**", se ve la plaza, la cancha todo sucio, eso lo hace ver a la comunidad a cada Concejal y más encima tienen hasta que defender la situación, ya que sería muy feo que se pusieran de lado del que reclama y perjudicar al sistema, esa no es la idea, pero se agotan las explicaciones. Lo mismo pasa con el tema del riego que se pide desde el mes de noviembre y no hay. Se ve que no hay una prevención de las situaciones que se van a dar y así pasan los días, y los meses y se les va a pasar el periodo dando explicaciones y eso es cansador y no es bien visto, aquí hay un equipo y la idea no es perjudicar al que administra, ya que se está haciendo un reclamo y a la vez se está diciendo que a futuro que esa gente que se contrata se le de otra función y que si la gente quedó contenta con una cosa no lo destruya con lo otro, ya que realmente la suciedad que hay es demasiada. Agrega que el día domingo se fue a buscar al Alcalde para que viera en el estado que se encontraba, obviamente que la gente que lo ocupó limpió, no es problema hacerlo, pero siempre y cuando sea una responsabilidad, ya que la imagen que se ve desde hace mucho tiempo, después viene el aniversario de la comuna y pasa algo similar, queda la mugre y la gente que se contrata para el cuidado se le dé la función que termine su trabajo limpiando el lugar. Las personas que contrataron pasan a disfrutar de la actividad más que cumplir un rol.

Finalmente indica que, ahora que se cuenta con un inspector municipal que se haga un llamado a la comunidad mediante algún escrito, donde se le pida que limpie y el Municipio retire la basura, cree que la gente está dispuesta hacerlo. Y así no quede la sensación de relajo del Municipio.

Sr. Sepúlveda, complementa lo dicho por el Concejal Espinoza en relación al trabajo de las comisiones para la conversación con las empresas, más allá de presentar un acta que va ser dentro de la formalidad con que se trabaja, quizás sea poco legible para la misma empresa, él propone un sistema de estructuración de mini proyectos para determinar el presupuesto de lo requerido y el tiempo en que se realizaría para generar desde los distintos departamentos, en donde están vinculados por tema de comisión tener una carpeta de presentación de los proyectos que sea mucho más legible para las empresas que quizás no necesariamente van a estar en febrero o marzo sino que se pudieran ir invitando una vez al mes y generar un proceso continuo de diálogo con ellas en donde se planteen los requerimientos y se acuerde la formalidad, de esa forma sería mucho más ejecutivo y se avanzaría mucho más al ser más concisos en lo que se quiere solicitar. Pide que quede en acta el acuerdo que se constituyan todas las comisiones para ver ese tema.

f) **Sr. Parra**, consulta si la municipalidad ya cuenta con la empresa que aporta la mano de obra de la gente de patio y qué empresa es, si es que ya se contrató.

Informa a demás, que en la población El Bosque existe el problema con la fosa séptica que está ubicada en calle El Avellano, se han contactado con la municipalidad en dos ocasiones, la respuesta que se ha obtenido es que no hay personal, solicita que se pueda ir a ver y darle una solución a los vecinos.

También los vecinos de Villa Las Flores tienen problemas, el sector sur es el más afectado, este tema lo conversó con el Sr. Alcalde y se había prestado ayuda a estos vecinos en la limpieza de las fosas,



pero hay responsabilidad de ellos ya que se encontró basura y palos dentro de ellas. El problema es que la gente no quiere pagar para limpiar, el sector sur es el que está complicado y el sector norte no quiere aportar para solucionar el problema.

Sr. Barriga, responde que el tema de la Población El Bosque lo estuvo viendo, necesariamente con recursos externos, no sabe si de emergencia, ya que la inversión es alta y con el terremoto esa fosa se dañó, lo que se debe hacer es una nueva fosa donde las otras lleguen a esa, poner tubos de PVC, hacer una excavación suficiente para que dure un buen tiempo, hay que hacer el estudio y el proyecto, el Municipio no cuenta con recursos.

Interviene el **Sr. Secretario Municipal**, diciendo que la gente no ha tomado consciencia que esos son sistemas particulares de alcantarillado, tiene entendido que cuando recibieron las viviendas de Población El Bosque, cada propietario firmó un documento que se comprometía hacer la mantención. Lo mismo ocurre con Villa Las Flores.

Agrega que tiempo atrás la Población El Bosque tuvo un problema en una cámara, la Municipalidad tomó cartas en el asunto, buscó recursos e hizo la fosa, pero costó muchísimo para que eso fuera recepcionado por el Servicio de Salud, la Municipalidad tuvo una serie de problemas, se buscó una solución y se transformó en un problema para el Municipio. Cree que debiera haber algún tipo de organización que administre la evacuación de aguas servidas, así como se administra el agua potable rural, de manera que las personas mensualmente paguen un derecho por el alcantarillado, así como se paga en la cuenta del agua con ESSBIO, porque se tienen que ir acostumbrando, en el futuro van a tener que pagar, el problema es que se ponen de acuerdo en cancelar una cuota y nadie la paga. Deberían tener un sistema de cobro y tener el dinero suficiente cuando se suscite el algún problema, tener como cancelar la limpieza ya que es algo particular, a la Municipalidad no le corresponde.

Sr. Melo, cree que es importante mandar a las comisiones, insiste en que hay un tema de desinformación de la gente, porque en el caso de las fosas, las condiciones de disposición que tiene esa población le parece que tiene que ver con lo particular y es un tema de emergencia y de salud, la comunidad debe estar en condiciones de saber lo que corresponde hacer en caso de tener problemas, en esta situación todo se deriva al Municipio, este es un tema que tiene que ver con la salud y se va y se pone en conocimiento de esto, el Servicio de Salud va a tomar cartas en el asunto, por ser un tema delicado, la gente se da por entendido que cuando vive en una casa sabe como la obtuvo y sabe cómo tiene que mantener los baños, por tratarse de una población desconoce cómo el Municipio recibió.

Sr. Sepúlveda, dice que el reglamento de alcantarillado es antiguo, como del año 1920, habría que informarles a ellos cuál es el reglamento en el ámbito legal.

Sr. Barriga, comenta que el Municipio está en ese problema sanitario y lo que se quiere es prevenir que la gente se enferme, no cabe el planteamiento, pero si la gestión y en eso coinciden todos en lo mismo, buscar recursos externos, que no se tienen, no se puede dejar de concurrir ya que son comunidades que están dentro del territorio, está el tema salud, si hay problemas se perjudica el Municipio. Todos tienen razón en lo que se plantea.

- g) **Sr. Parra**, consulta al Sr. Barriga si estaría dispuesto a conversar con el presidente de la población El Bosque, le responde que sí.
Consulta también por la contratación de la gente de patio.

Sr. Barriga, responde que se va a contratar una empresa para las áreas verdes, y la gente que está por el momento es contratada a través de un programa social.

- h) **Sra. Miriam Soto**, consulta por la empresa que retira la basura, si este año contrató a dos personas, cree que esas mismas personas se debieron dejar para la limpieza del estadio, tiene entendido que una de ellas fue derivada para Canteras, cree que se debió considerar también para Villa Mercedes, considera bueno haber contratado una persona más pero cree que se debiera ampliar más el radio de lo que tiene que hacer.

Sr. Espinoza, dice que el compromiso que tiene la empresa Starko es limpiar las zarpas solamente, todo lo que es cemento, lo demás no lo ve, la empresa así lo tiene estipulado y el trabajador hace la función que le dan. Lo que hace Starko es limpiar las Zarpas para que escurra el agua y los sifones no se tapen.

Sr. Parra, insiste en que se le responda si la empresa que sigue es la del Sr. Riquelme.



Sr. Espinoza; responde que en este minuto no hay ninguna empresa, se contrataron cuatro personas a través de un programa social, más dos que ya estaban contratadas, y trabajarán mientras se licite a la empresa que se hará cargo de la mantención de las áreas verdes.

Sr. Secretario Municipal; interviene informando que la licitación es diferente este año, el Municipio no va disponer de las personas, va ser una concesión, el Municipio va a fiscalizar a la empresa, por ejemplo, para poder cancelar va tener que estar la plaza limpia. Se está en proceso la licitación tiene entendido que se licitará por metro cuadrado de área verde.

Sr. Melo; comenta que el camión que retira la basura en Antuco pasa por su Sector (el Guindo) y consulta si los vecinos de ese lugar pueden sacar sus basuras hasta la carretera para que el camión las retire.

Sr. Barriga; responde que habría que considerarlo en el convenio para el próximo año, considerando nuevos recorridos y horarios. Cuando se renueve el contrato.

- i) **Sra. Miriam Soto;** quiere hacer una aclaración referente a la organización comunitaria de el Retobo, que no es una Junta de Vecinos, don Leonardo Barriga también lo dijo en la página de la Municipalidad, aparece la festividad. Pero es un Comité de Adelanto, lo menciona para que quede claro.

Sr. Melo, indica que en ese comité por el número de gente que participa, alrededor de cien personas y por la forma en que trabaja, fueron invitados a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos ya que es un comité muy grande que existe en la comuna. Lo que son las unidades vecinales territorialmente el sector El Retobo corresponde a Villa Alegre, lo que en la práctica no es práctico ya que están muy alejados unos de otros, la forma en que como se desarrolla, participa y la cantidad de socios que tiene debiera ser una Junta de Vecinos, tiene entendido que el Alcalde tiene el poder de autorizar una Junta de Vecinos ahí, o reubicar la unidad vecinal correspondiente para que El Retobo sea Junta de Vecinos, para motivar a la gente, ellos son personas muy trabajadoras, especialmente sus dirigentes y cree que la gente merece un premio por las cosas que hacen, este año realizaron una actividad muy bonita turística, cultural, recreativa. Insiste en que deberían ser Junta de Vecinos, lo que los limita es el territorio.

Sra. Miriam Soto responde al Sr. Melo diciendo que hay un trabajo pendiente de la comisión territorial, para regularizar toda la parte territorial, ella estuvo conversando con la directora de obras y se acordó que en el mes de marzo se debería partir haciendo ese trabajo y cree que desde ahí el Retobo podría constituirse como Junta de Vecinos, tienen la cantidad de socios necesarias.

Sr. Espinoza, dice que es un tema un poco complejo el de El Retobo, ya que está funcionando en una unidad vecinal que no les corresponde, ellos pertenecen a la unidad vecinal de Villa Alegre, están hacia el otro lado del río, funcionan en la Unidad Vecinal de La Hoyada. Están cometiendo una irregularidad ya que hay socios de la Hoyada y del Naranja.

Sra. Miriam Soto, manifiesta que es un trabajo que fue mandado a la Comisión Territorial, pero por factor tiempo no se ha hecho, y es algo que se debe hacer, de establecer nuevas Unidades Vecinales.

- j) **Sr. Veloso,** propone ver el tema planteado por don Germán Sepúlveda en relación a la invitación a las empresas.

Sr. Espinoza, indica que con El Boldal el tema puntual es los áridos y con las otras empresas va a ser para solicitar formalmente ayuda para generar algunos proyectos en beneficio de la comunidad y de los derechos que ellos deben pagar al Municipio. Eso habría que verlo con la Dirección de Finanzas, sobre los cálculos.

Sr. Sepúlveda, cree que habría que exponer el planteamiento que hizo la comisión cuando se analizó el tema y ver qué es lo que se está haciendo en otras comunas respecto a la misma situación, y en base a eso definir cómo se va a trabajar acá, si va a ser de acuerdo a un porcentaje por extracción o se pide otro nivel de compensación que cree sería igual de beneficioso como es arreglar los caminos.

Sr. Veloso, recuerda que cuando se vio este tema y se redujo a dinero ellos estaban cancelando alrededor de tres millones de pesos anual, y con la nueva disposición que tiene los otros Municipios, como Quilaco, Los Ángeles, ese monto subiría alrededor de dieciocho millones de pesos, lo que sería un aporte significativo.



Sr. Sepúlveda, piensa que lo que habría que ver es la proyección de cuánto es el costo de compra de material para el Municipio, para poder arreglar los caminos, que sería más o menos en el mismo nivel de recursos y no se tendría problemas con los caminos.

Sr. Veloso, dice que con los recursos que entregan actualmente y lo que debieran entregar cree que hay margen suficiente para hacer las compras directas o ¿cómo dan ellos un porcentaje en material y otro en dinero?, pero si se limita solamente a lo que deberían pagar se estaría hablando de montos más altos, que es lo que pagan en otras comunas.

Sr. Parra, opina que el porcentaje hay que exigirlo y no optar por el material ya que siempre los recursos van a ser más caros.

Sra. Miriam Soto, opina que habría que ver cuáles son los caminos que se pudieran mejorar ya que Vialidad es quien tiene que mejorar los caminos y poner el material, la global también tiene el contrato de mantener algunos caminos, lo que se debe tener claro es cuáles son los caminos que se deben mejorar, porque quizás sea mucho árido y no se va a ocupar todo, además la idea sería que ellos lo pudieran dejar en los caminos mejorados.

Sr. Parra, hace el alcance que es para caminos urbanos y que no están enrolados

Terminadas las intervenciones, el Concejo municipal, por la unanimidad de los Concejales presentes, acuerda fijar una sesión extraordinaria, a realizarse el próximo Lunes 21 de Febrero, a las 10:00 horas, para tratar como única materia "fijar minuta de trabajo para reunión con Gerente de empresa Aridos El Boldal fijada con anterioridad para el martes 22 de febrero"

También se acuerda derivar a todas las comisiones, que de acuerdo a su ámbito de acción, elaboren propuestas, tipo mini proyectos, para presentar a las empresas que serán invitadas a futuras sesiones del Concejo Municipal.

ACUERDO N° 315/2011

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 11:50 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 01 de Marzo de 2011, a las 10:00 horas



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL